

76851



76851

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la

solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
DON ALFONSO VERDU ERES, español, residente en ALCOY (Alican-
te), Av. José Antonio, 20-4º, por

"UN DISPOSITIVO DE DESVINACION CENTRAL EN LAS PRENSAS DE HUSI-
LLO Y JAULA, PARA VINO"

—ooOoo—



76851

5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con ventajas y características que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El objeto a que se contrae la presente memoria tiene como finalidad el facilitar la elaboración del vino, con ahorro considerable de tiempo y mano de obra.

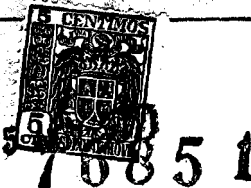
10.- En los planos que se adjuntan a la presente descripción se muestra una vista en planta del dispositivo, otra en sección, y una vista de conjunto, en la cual se aprecia la forma de su acoplamiento en las prensas.

15.- Se compone esencialmente de una serie de elementos (E), agrupados alrededor del husillo de la prensa (H), y descansando sobre el plato parador. Estos elementos (E) tienen forma de cuñas, manteniéndose unidos unos contra otros por la presión exterior de la masa de uva al ser prensada, quedando fijados estos elementos en su posición vertical de trabajo, por el casquete de centraje (C). Estos elementos, que en conjunto forman el desvinador, llevan unas ranuras (R) por las que pasa el mosto, al ser prensada la masa de uva estrujada, que va a caer a la cámara de desvinación (A), existente entre el desvinador y el husillo (H), saliendo desde allí al exterior por el conducto de los tubos de descarga (T) y depositándose sobre el canal del plato parador (J), desde el que se dirige a los posillos correspondientes fijadas al efecto y desde los cuales las bombas de trasiego, se encargan de llevarlo a los depósitos.

20.- Para su colocación y montaje, u operación inversa, basta elevar el casquete de centraje (C), para que todas los elementos de que está compuesto este dispositivo, queden sueltos y dispuestos

25.-

30.-



para ser separadas, pudiéndose verificar su limpieza de una forma rápida, colocándose otra vez, para su montaje, alrededor del husillo y sujetándolas mediante el casquete de centraje (C), quedando así montado y en disposición de trabajo para verificar nuevas prensadas.

5.-

Para utilizar este dispositivo se procede en primer lugar a colocarlo en la prensa, según detalle de la Fig. 3, y a continuación se carga la jaula de masa de uva estrujada. Por el propio peso de ésta, empieza a verificarse la desvinación doble, o sea, sale el mosto por la jaula exterior de madera y por los tubos de descarga (T); todo ello debido a la acción del desvinador. Con ello, el mosto que se encontraba por los alrededores del centro de la jaula, y que para salir al exterior tenía que atravesar toda la masa comprendida entre el radio de la jaula, encuentra difícil salida por las ranuras del desvinador y a través de ellas y de los tubos de descarga, llega al exterior con la misma facilidad que el mosto que se hallaba más al exterior de la jaula.

10.-

15.-

20.-

25.-

30.-

Esta desviación, es más de apreciar cuanto más aumenta la presión, por medio de la campana (B), pues al principio en que la masa está esponjosa, no presenta dificultad la desvinación. Sin embargo, y a medida que la masa va perdiendo el mosto, motivada esta pérdida por el aumento de presión, la masa se va haciendo más compacta y encuentra más dificultades para salir. Es entonces cuando verdaderamente surte efecto el desvinador central, al facilitar la salida por el interior de la jaula en que la masa a atravesar es nula para el mosto que está en el centro y muy escasa para el que se encuentra en sus proximidades. El rendimiento, pues, obtenido en la doble desvinación, es considerablemente superior al obtenido con el prensado actual, con el empleo de solo la jaula exterior, lo que viene a suponer un ahorro de tiempo muy digno de tomarse en cuenta,



76851

por ser tan necesario en las vendimias en que se necesita adelantar cuanto más mejor, evitándo la acumulación de uva y de masa estrujada dispuestas para prensar.

5.-

Al verificarse la desvinación con tanta facilidad, quedan suprimidos los tiempos de desahogo que hay que dar en la actualidad para la desvinación paulatina, o sea, dar tiempo para que pueda salir el mosto que se encuentra por el centro de la jaula, ^y a pesar de ello, no se llega a conseguir una completa desvinación, por las dificultades apuntadas en el párrafo anterior, lo que motiva la necesidad de verificarse el segundo prensado de remate. Este inconveniente con el desvinador en cuestión, queda suprimido, ya que con la doble desvinación, la masa de uva estrujada queda lo suficientemente seca, no siendo preciso el segundo prensado de remate, detalle altamente interesantísimo, puesto que se invierte más tiempo en el reprensado que el que se necesita para la primera prensada de desvinación.

10.-

Colocado el desvinador central en las prensas de gran diámetro, hoy en boga, que en la actualidad emplean un gran número de horas para hacer una simple desvinación, puesto que por el espesor a recorrer no le es posible salir todo el mosto al exterior, al tiempo de desvinado, y éste con mayor perfección, se reducirá a menos de la mitad, y dejando la masa muchísimo más prensada, o sea, con menos mosto.

15.-

Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos anteriores, y la que se reivindica en la siguiente.

20.-

25.-

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

76851



5.- 1. Un dispositivo de desvinación central en las prensas de husillo y jaula, para vino, caracterizado porque está constituido esencialmente por una serie de elementos en forma de cuñas provistas cada una de ellas de canales o ranuras, y los cuales se hallan sujetos por su parte superior mediante un casquete de fácil deslizamiento por el husillo central de la prensa, el cual casquete tiene por misión una vez acoplado a los elementos en cuña, disponer el conjunto del desvinador central en posición de trabajo; y disponiéndose este conjunto de desvinador central, en el interior de la jaula de madera de las prensas para vino con husillo y jaula exterior, independientemente de su forma de accionamiento, bien sea ésta a mano o por electromotor acoplado.

10.- 2. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN DISPOSITIVO DE DESVINACION CENTRAL EN LAS PRENSAS DE HUSILLO Y JAULA, PARA VINO".

15.- Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 5 de noviembre de 1959

ALFONSO UNGRIA

1422

D. ALFONSO VERDOLERA

Fig. 1

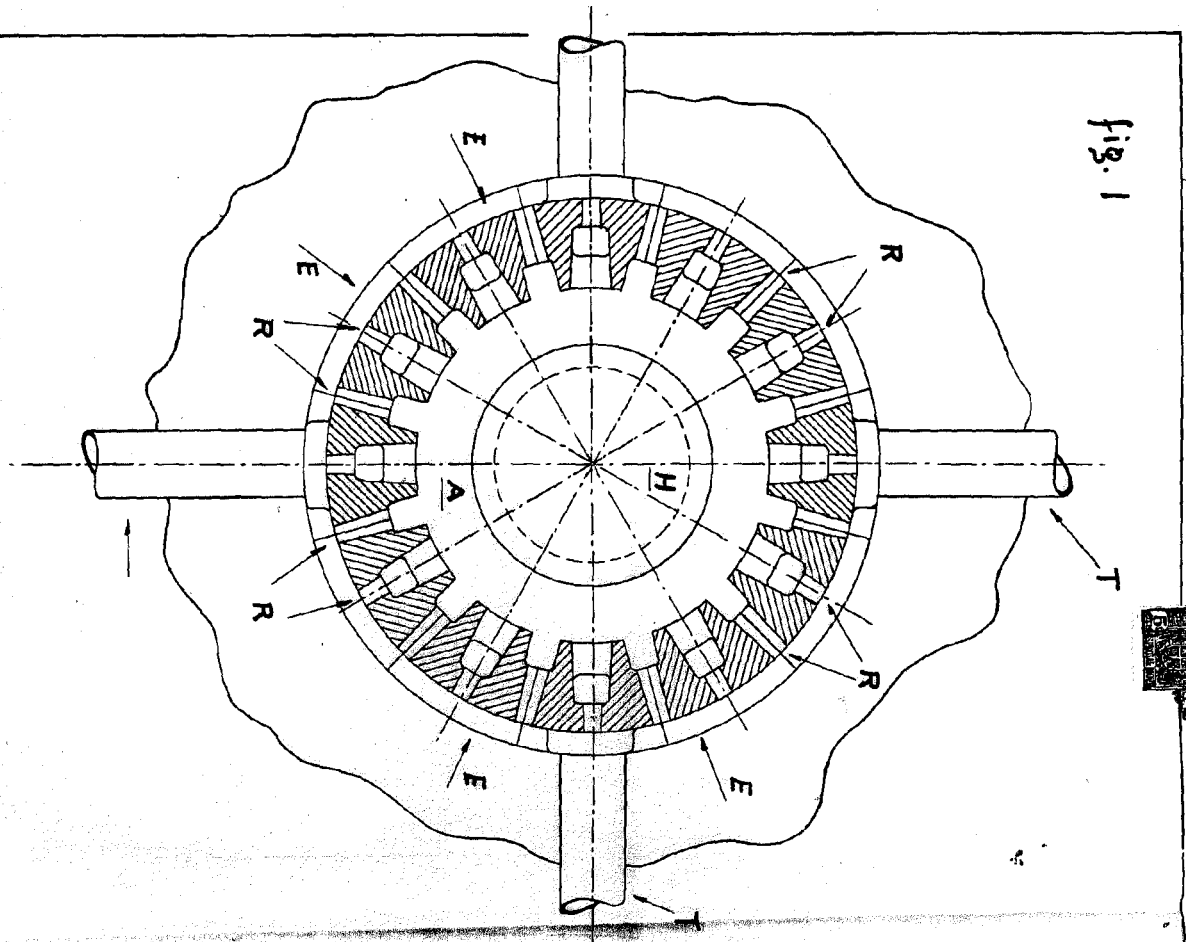
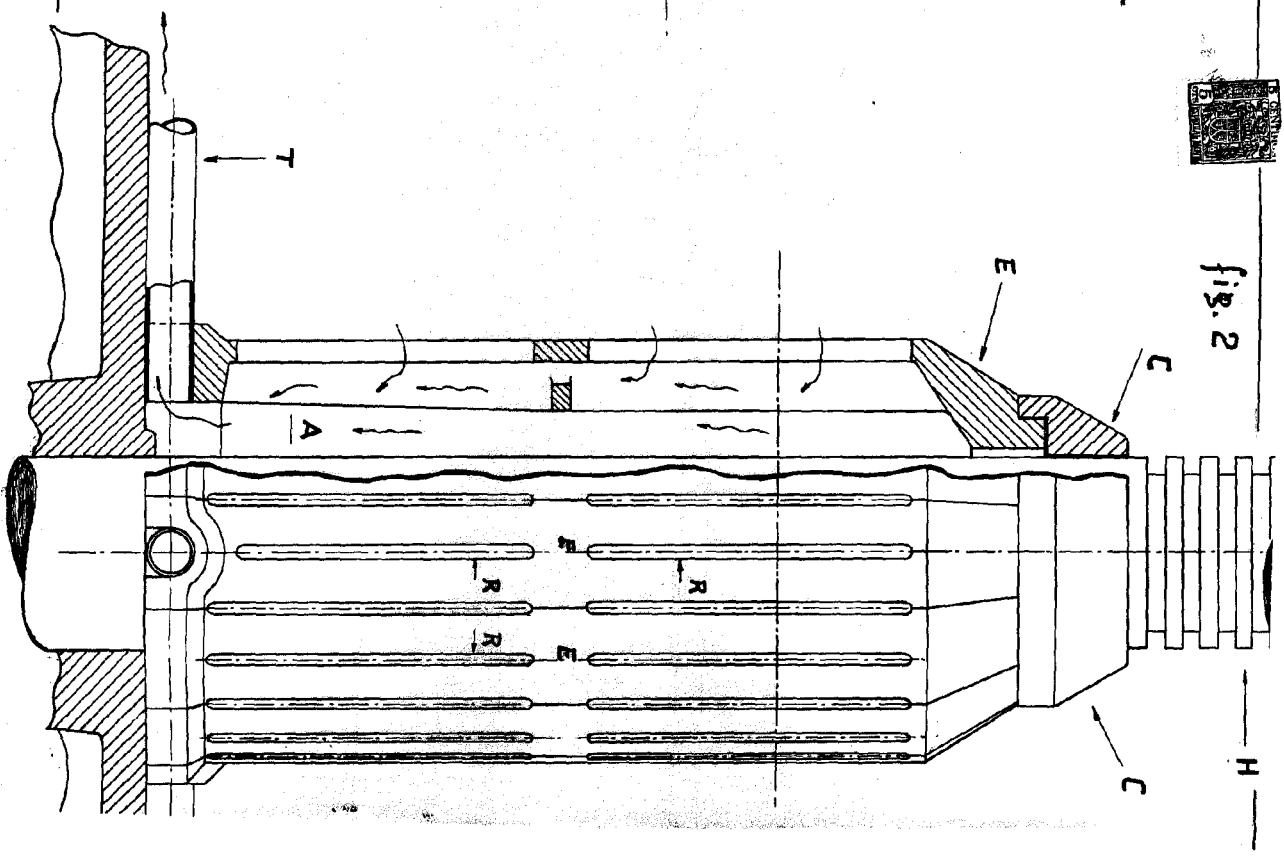


Fig. 2



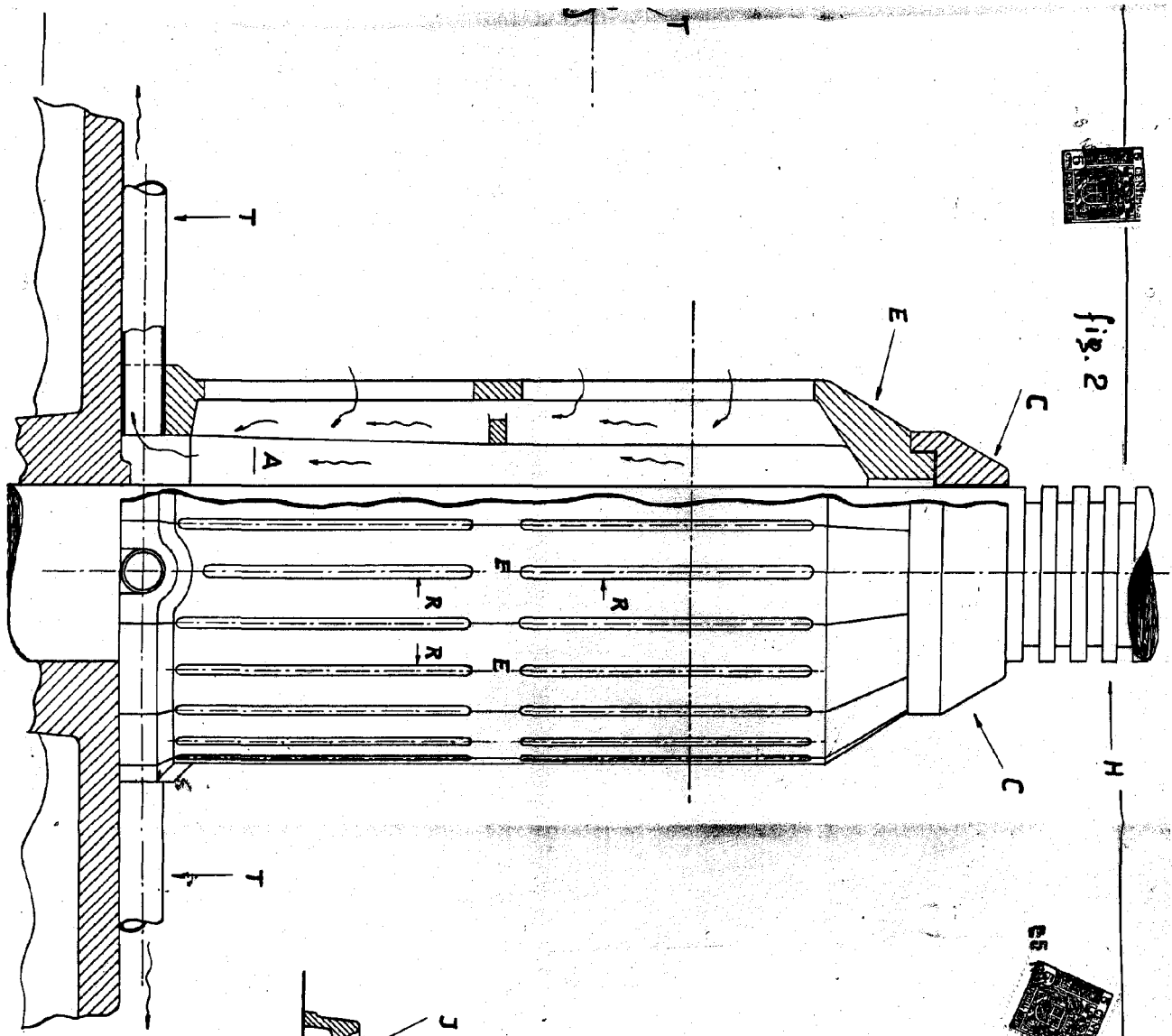


fig. 2

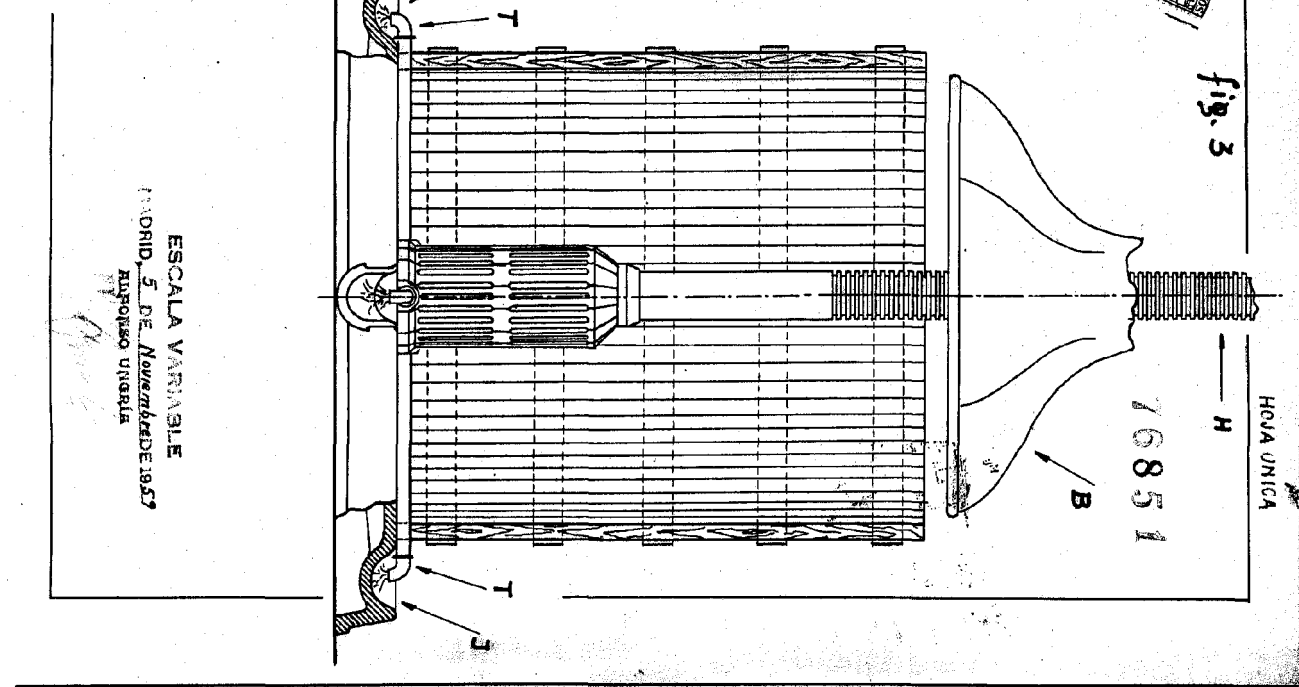


fig. 3

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 5 DE Noviembre DE 1957
 ANTONIO VERA